

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, el veintinueve (29) del mes de febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

## **AGENDA:**

- 1. Verificación del Quórum;
- 2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de precios referencia CAASD-CCC-CP-2024-0001, para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO".
- 3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO".
- 4. Designar los peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO".

## Desarrollo

1. Verificación de Quorum.

Estando presente por el Comité de Compras y Contrataciones:

Ing. Rayrobert Torres, Representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD;

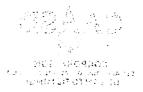
Licdo. Alberto Rodríguez, director Financiero y Administrativo, Miembro;

Dr. Michael Cruz González, director, Miembro;

Licda. Katihusca Ledesma, directora de Planificación y Desarrollo, Miembro.

Considerando, que al momento de la realización de esta reunión se encontraba ausente la Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información pública el Licda. Melisa Hernandez Alfonso y según establecido en la resolución Núm. PNP-06-2022 que regula el funcionamiento del Comité de Compra y Contrataciones de las Instituciones sujetas al ámbito de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones. Artículo 8, párrafol.- Que esta establece los siguiente: "Para que el Comité se encuentre debidamente constituido, será requerido un quorum mínimo de la mitad más uno de los miembros".

En vista de la comparecencia de la mitad más uno de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el presidente declaró la validez de misma para tomar las decisiones relativas a los puntos que serán indicados en el orden del día.



En la Ciuded de Santo Definingo, Eismier Nacional. Capital de la Rejublica Dominicana, el veintimarce (29) del mes de Ebreco del con Des Mil Veinteauro (1924), se reunierra los membros del Comtó de Compans y Comunicarece en el Salóu Ejecutivo de Reunienos de la Einverde General de la CAASD, pare navar les temas consignades en la siguiente:

## HAGMADA

- L. Vanificación dei Quórum:
- 3. Aprobar al procedini van de selección o orgido para la "SJECCICION DE DERÁS.
  PARA EL MANTENTENTO VENVENTA VACIÓN DE VARSAVENVENDAS.
  POR LA CALASE EN EL CRAS SANTO BOMINOU.
- 4. Designe los pacios cur se encegacar de o cluer las oferes que som recibidos para la "ELECOCION DE CREAR PERA RELIGIO FENIMENTE VEN VINTER V

## offormateU

i. Ferificación de Ountera.

Estando presente por el Comité de Compars y Continuariones:

Eag. Ray robers Torres, Representants det does om generally presidente del Counté de Compras. v. Contrataciones de la CAASD:

Liedos Alberto Rodeiguez, director dine ocioso y Administrativo, Mambro:

Dr. effetset Crax Consiler, director, Microber

Lieda. Natibusca Ledesma, lirectora de Hantlessi la y Desarrollo. Miembro.

Considerando, que al memente de la restiración de asta reunión se encontraba aurente la lineargada de la Oficina de labra Acesso e la faloranción pública el Lieda. Melesa Hermandez Alfonso y según establecido en la resolución è úm. (NP-06-20.22 que regula el funcionamiento del Combo de compre y Contestada aces ún las lexitaciones sujetas al ámbito de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones. Artículo 3, parento 1. O de cara establece los siguientes. Pero que el Contité se encrentre debidan una constituida, ser is equerido un quorum minumo de la miser maior de la miser maior de la miser maior de la miser maior de la miser maior.

En visia do la comparecencia de la material de les mientares del Control de Compres y Controlaciones, el presidente leclaró la veliden es minute para tomar las decisiones elativas a los partes que serán indicados el el orden del día.



Acto seguido, el Ing. Rayrobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y. Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de precios CAASD-CCC-CP-2024-0001, para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO"

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO".

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Específicas para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO".

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO" fue el procedimiento de Comparación de precios de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 543-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

- 3. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO". Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la "EJECUCION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERVENIDAS POR LA CAASD EN EL GRAN SANTO DOMINGO" como sigue:
  - A. Ing. Jose Alexander Balbuena, Unidad Ejecutora de Proyectos;
  - C. Ing. Onelys Ramona Matos Fleming; Unidad Ejecutora de Proyectos;
    - D. Licda. Rosa Dilia Peña: Dirección Jurídica.
    - E. Elaine Garcia Muñoz: División de Contabilidad.



Acro seguido, el ing. Rayrobest Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y. Contranciones, procedió con los demás tecuas consignados en la agenda.

 Consecry apresent of plicy, de Capitelenes Repetitus paix et provesimiente de Comparación de projes CAASO CCC-OP-2024-0001, pero la "EJECOCION DE OURAN PARA EL MARTERIMENTO U PAVINZINTACIÓN DE VÍAS INTERNENAS POR LA CAASO EN LE CAMESANTO DOMINGO!

Findron presonados a los miembros del Comito de Compras y Constatelones el Pliego de Condiciones Especificas para "EJEX UCICA. DE DARAS PARA EN MANYEVENTO Y PAY IMPANTACIÓN DE VÍASITETER VENEDAS POR CA CLAUD EN EL CRAN BANTO DOMINGO".

Posteriormente fos Miembros del Comita de Comptas y Contrataciones luego de discurir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Plego de Condiciones Especificas para de CETECTRUON DE OBBAS CARRA EL MARTELYMENTO Y PANTALENTACIÓN DE VÍAL ENTERVENTAS CON SERVICAS EN EL CICAR SANTO CONTO CONTRACIONAL CON SERVICAS CON SERVICAS CON SERVICAS.

Les fue informado a los Mientos os del Comité de Compets y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la "LIECTICHTA DE OCICAS RARA EL MATERITATENTO EL PAVIALENTACIÓN DE MÁSILIMATENTES MATERITACIÓN DE MATERITACIÓN DE MATERITACIÓN DE MATERITACIÓN DE DALIMACIÓN de procedimiento de Conspanación de precios de actierdo con la descrito en la Ley 340-65 sobre Compa y Constancional Editions y su Regionemo de Aplicación Decreto 1-43-12.

Postoriormente los Miembros del Comité de Cempras y Contrataciones aprobaron el procedimiente de selección para la acquisación propinesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

3. Designar las peritos que se encargos un de contrar has electas que secon recibidos para la "EDECCCION DE OBRAS RARA EL MANTENARIENCO Y PAYMENTACIÓN PE VÍAS INTERVIDIOS POR DA CARAD EN GUARS SANTO PORTIVO DE Sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contratación de la Ley 140-05 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contratación de procedio a designar los Peritos que se encargarán de evaluar insectivas que sean recibidos para la "EAUCICION DE OBRAS PARA EL CLANTENTENTENTE UN PAYMENTACION DE VÍAS INTERVENTADAS POR LA CANTO CHANGE CANTO COMO SIGIO:

U. Pravodnost

D.

. =1

- A. Ing. 4022 Alexander Balbuena. Unided Fjectnorn de Proyectos;
- ing. Onelys Antiona Votes Fleming: Unided Governora de
  - Litera, Rusa Dilla Papar Unicción luridica. Raine Careia Vañas Devisión de Contabilidad



Por el Comité de Compras y Contrataciones

Ingeniero Rayrobert Torres En representación del Director General Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

> Licenciado Alberto Rodríguez Director Administrativo y Financiera Miembro

Dr. Michael H. Cruz Conzález
Director Jurídico

Miembro

Licenciada katihusca Ledesma Directora de Planificación y Desarrollo Institucional Miembro

हिल अस्पूर्व १ वर्गन स्थापक १ कि.स. १ वर्गनी है। स्थापन

The production of the production of the content of